



### La esperanza nos une, dirá a comités de la 4T

# Hoy Claudia Sheinbaum en Nayarit

La coordinadora de la defensa de la cuarta transformación cerrará su gira en la capital, su agenda incluye un encuentro con el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero

Como parte del recorrido *La Esperanza Nos Une*, Claudia Sheinbaum Pardo, la eventual candidata presidencial de Morena. En 2024 estará este viernes en Nayarit, primero

en Santiago Ixcuintla y cerrará su gira en la capital Tepic; su agenda incluye un encuentro con el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero.

En la cabecera municipal de Santiago Ixcuintla sostendrá una reunión de "Unidad y Movilización" con la militancia estatal de Morena, para dar comienzo a los trabajos

que cimentarán lo que han llamado "el segundo piso" de la 4T en la región.

Redacción

PÁGINA 3A



## Don Antonio Echevarría reconoce a Pablo Hermoso y su legendario caballo

En las fiestas de San Francisco, en Ahuacatlán, el empresario regala pintura a la memoria de *Cagancho*, que revolucionó la historia del toreo ecuestre en el mundo

El caballo y su jinete, *Cagancho* y Pablo Hermoso de Mendoza, inmortales, han sido inmortalizados de nueva cuenta, muy pero muy lejos de su natal tierra, por un pintor hiperrealista. Un óleo de Carlos Bazzoni fue regalado el día de San Francisco en Ahuacatlán al rejoneador por el amante de la fiesta taurina: Antonio Echevarría Domínguez.

Bazzoni ha pintado caballos, muchos caballos, pero ninguno tan famoso como *Cagancho*, ese *Cagancho* que de potro no prometía mucho, pero que con la paciencia y fe de su dueño, fue el equino que revolucionó la historia del toreo ecuestre en el mundo.

Redacción

PAGINA 5A



## Satisfecho, Maximino Muñoz de la Cruz Rescatamos la confianza de las personas: CDDH

El presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos en Nayarit consideró prudente cerrar ciclos y por ello no buscó ser ratificado en el cargo por parte del Congreso del Estado

"Los cargos públicos son para servir y no para perpetuarse en ellos, de ahí el cierre de ciclos que como personas debemos atender", sostuvo Maximino Muñoz de la Cruz, presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos en Nayarit, al ser cuestionado sobre su decisión de concluir su periodo y no buscar la ratificación por parte del Congreso local.

Oscar Gil

PÁGINA 5A



## Garantiza Congreso de Nayarit Habrá protagonismo de grupos vulnerables en elecciones

La reforma electoral, recientemente aprobada, obliga a los partidos políticos a otorgar espacios a personas indígenas, con discapacidad, de la diversidad sexual, así como migrantes o residentes en el extranjero durante los procesos electorales

Reconocer y visibilizar los derechos político-electorales a los grupos socialmente vulnerables en la entidad aseguran las reformas realizadas a la Ley Electoral del Estado de Nayarit, aprobadas por las y los diputados integrantes de la Trigésima Tercera Legislatura que dirige la diputada Alba Cristal Espinoza Peña.

La presidenta del Poder Legislativo, Alba

Cristal Espinoza Peña, se manifestó a favor de las reformas de la Ley Electoral basado en las consultas a pueblos originarios y a personas con discapacidad expresó: "Es un producto legislativo basado en un triunfo social, las acciones afirmativas se crearon de forma compensatoria para buscar esta igualdad, es realmente un paso más cerca de la justicia social, en este Estado los derechos no se

regatean los derechos son derechos y deben de ser para todas las personas", enfatizó.

Las modificaciones aprobadas en Sesión Pública Ordinaria señalan que las personas indígenas, con discapacidad, de la diversidad sexual, las personas migrantes o residentes en el extranjero podrán ser postuladas con candidaturas a puestos de elección popular en el próximo proceso electoral del 2024.

Redacción

PÁGINA 7A

### Sin el dictamen financiero del gobierno

# Ningún ayuntamiento podrá obtener préstamos

"Nosotros otorgamos ese dictamen, pero aclaro, no es un aval, es un dictamen solamente donde decimos que de acuerdo con la situación financiera del municipio puede o no puede contratar un crédito", sentenció Julio César López Ruelas

Fernando y Misael Ulloa

PÁGINA 3A

### Decidirá el Senado

## Propone AMLO a Toño Echevarría como consejero de la CFE

Su experiencia en la administración de empresas, ha colocado al exgobernador de Nayarit, Antonio Echevarría García, a un paso de convertirse en nuevo consejero independiente del Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad

David Silva

PÁGINA 7A

## Aporte de la UAN a la visibilización femenil Congreso Nacional de Ciencias Biológicas-Agropecuarias Las mujeres en acción

Karina Pérez Robles, catedrática CONAHCYT asignada a la UAA y coordinadora del congreso, indicó que la ciencia en México ha avanzado, pero las mujeres durante 14 años sólo han representado el 34 por ciento de la población científica en el país

Con la intención de visibilizar el aporte científico, tecnológico y de innovación, así como promover una mayor participación conjunta de las mujeres en la ciencia, se llevó a cabo la inauguración del Primer Congreso Nacional de Ciencias Biológicas-Agropecuarias Las mujeres en acción.

Redacción

PÁGINA 3A

### NUESTRAS PLUMAS

#### La Serpentina

Un año de impartir justicia laboral exitosa  
Guillermo Aguirre

A fines de noviembre las precampañas  
Juan Alonso Romero

Monitor Político  
Julio Casillas Barajas

PÁGINA 2A



# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## Un año de impartir justicia laboral exitosa

**\*\*A un año de que se implementó en Nayarit la nueva justicia laboral, el funcionamiento ha sido tan exitoso que los miembros del Poder Judicial en Nayarit, ya son ejemplo nacional**

Hace poco más de un año, para ser exactos, el 3 de octubre del año 2022, se inició en Nayarit, lo que se llamó y se sigue llamando LA NUEVA JUSTICIA LABORAL, que está a cargo del Poder Judicial de Nayarit, y a un año de la implementación de la nueva era en materia de justicia laboral, el funcionamiento ha sido tan exitoso, que incluso su ejercicio ha llamado la atención y motivó el reconocimiento de las autoridades de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno de México.

Ahora bien, quizá usted se ha preguntado el porque de tanto éxito de esta manera de impartir justicia en materia de trabajo, y bueno, permítame decirle algunos puntos clave y los principales pasos, para el logro que hoy presumen con justa razón en el Poder Judicial respecto a esta impartición:

En primer lugar, el proceso judicial en materia laboral, es predominantemente oral, se rige por los principios de equidad y debido proceso garantizando a las partes, economía, seguridad, transparencia y agilidad, consta de dos fases, la escrita y la oral.

En la fase ORAL, en primer lugar, se da una audiencia preliminar, en ella se admiten las pruebas, se depura el procedimiento y se establecen los hechos, así como la resolución de los recursos. Y, en segundo lugar, se va a la audiencia de juicio, se desahogan las pruebas y se formulan los argumentos. Luego se dicta sentencia, si usted observa, en lugar de las constantes y largos aplazamientos para aportar pruebas y contra pruebas, en donde podían pasar no meses, sino años, hoy, en dos pasos, se llega a la sentencia, esto significa abreviar al máximo el tiempo para la solución o arreglo, como se llama en estos juicios.

Pero los pasos siguen: luego tenemos el tercer paso que es la fase escrita, en esta fase se hace la presentación de la demanda en el juzgado laboral. Se admite o se previene en caso de falta algún requisito, luego se hace la notificación de la demanda. Enseguida viene la contestación de la demanda por parte del demandado, enseguida vendrá la réplica y la contra réplica, aquí entran todos los argumentos y manifestaciones que

realicen las partes involucradas respecto a la demanda y las pruebas ofrecidas, en este punto quiero agregar que, permitiendo a las dos partes, a la que demanda y a la demandada, ofrecer pruebas en defensa, o pruebas en contra, es como se ejerce una justicia laboral transparente.

Luego de recibir estos escritos, se da una fecha de audiencia preliminar, con lo que se dará inicio a la fase oral.

Las controversias serán resueltas por los jueces especializados en la materia laboral, quienes deberán estar presentes durante la tramitación de los juicios, y hasta su conclusión.

Para resolver las controversias, los juicios serán predominantemente orales, con ello se asegura la transparencia en las actuaciones de las y los juzgadores laborales y en sus resoluciones, para que toda persona pueda tener acceso a la información, logrando un control efectivo de la imparcialidad.

Como les decía, en el caso del Poder Judicial en Nayarit, la aplicación de esta nueva modalidad en materia de justicia laboral, ha sido tan exitosa que en su oportunidad, el pasado 12 de junio, el Poder Judicial de Nayarit recibió de representantes de la Unidad de Enlace para la Reforma al Sistema de Justicia Laboral del Gobierno de la República un expreso reconocimiento por el desempeño de los dos Tribunales Laborales del estado, cuya tasa de resolución individual de octubre de 2022 a abril de 2023 fue del 38.1 %, que casi duplicó la respectiva tasa promedio nacional (20.1 %).

Bueno, con decirles que estas autoridades manifestaron su interés de compartir con otros Poderes Judiciales estatales la metodología y las prácticas óptimas que se desarrollan en los dos Tribunales Laborales de Nayarit, para que se entienda en forma más sencilla, el Poder Judicial de Nayarit, será quien imparta algunas orientaciones a otras entidades del país, para que hagan lo que se hace en nuestro estado en materia de aplicar la ley de justicia laboral, y esto es sin duda un honor que tenemos que difundir...hasta mañana

## A FINES DE NOVIEMBRE LAS PRECAMPANAS

Por Juan Alonso Romero

PLAZO AMPLIADO

Ha sido el Tribunal Federal Electoral, quien le ha ampliado al Instituto Nacional Electoral, la fecha de inicio de las precampañas. Esto porque al medir los tiempos que han corrido con tanta velocidad en materia del proceso electoral de 2024, el más grande de nuestra historia, juzgó el tribunal, que era justo —apegado a la justicia— y necesario - apegado a la realidad -, darle una quincena más de tiempo hábil a este proceso especial.

En principio el INE, había establecido el día 5 de noviembre de 2023, para el inicio de las precampañas.

El TRIFE le ha sugerido al INE que se fije la nueva fecha, entre el día 20 y el 26 de noviembre del 2023, ya muy cerca del último mes del año, de diciembre. Mes último saturado de festividades y días inhábiles, por cierto.

COORDINADORES

De tal manera, que tanto la aspirante de la alianza de Morena, PT y PVEM, Claudia Sheinbaum, como la de la alianza PAN, PRI, PRD, Xóchitl Gálvez, continuarán siendo coordinadoras de sus correspondientes proyectos dos meses más. Sin tener aún la calidad de pre candidatas.

Esta decisión se comenta que se tomó, en virtud de que los tiempos se adelantaron mucho, por la labor de Morena y sus aliados, que mantuvieron en movimiento a sus "corcholatas" por cerca de dos años. Calentando de más el ambiente político y electoral. Lo que presionó a las oposiciones a salir al frente. Aun cuando los comentaristas políticos señalaron esta salida muy retardada. Atrasada totalmente, respecto a el arranque temprano de Morena.

LAS ENCUESTAS

Leyendo con detenimiento a los analistas y expertos en materia de elecciones y encuestas, no muestran extrañeza por la diferencia notoria que tiene en el momento la abanderada del partido en el poder. Ellos establecen varias consideraciones. Las aspirantes y los aspirantes de Morena, se mostraron por todo el país, en todos los medios de comunicación. En bardas, mantas, espectaculares y promocionales, por casi dos años.

El proceso de Morena, se anunció y luego se preparó, para desarrollarse, con sus "corcholatas" en giras por todos los estados, con apoyos significativos en movilización, promoción, publicidad y manejo en medios desde su partido y con apoyos desde diferentes instancias del poder. La opción de la actual aspirante de la oposición, pretendía ser candidata por la Ciudad de México, en principio. Luego la realidad política, la puso en la coyuntura nacional, desde hace muy

poco tiempo. Creció en el conocimiento de las gentes en tres, como a cinco semanas iniciales. Sobre todo, por los ataques venidos de Morena y desde los niveles más altos del poder federal

RESULTADOS

Entonces dicen, que no es de extrañarse que alguien que ya era mencionada con preferencias de partido y de instancias oficiales, encabece al momento las encuestas. Los motivos según ellos son.

Que la candidata del partido en el poder, tiene el respaldo de la mayoría de los gobiernos de los estados que son de Morena.

Tiene el respaldo desde las posiciones del poder federal.

El respaldo de los tres Comités Ejecutivos Nacionales, de Morena, PT y del PVEM.

De sus cuadros que están en los Municipios.

De sus cuadros que están en el Senado de la República.

De sus cuadros que están en la Cámara de diputados federal.

De sus cuadros que están en los Congresos de los estados.

Esa es la explicación lógica y muy normal de que Claudia Sheinbaum en esta primera semana del mes de octubre de 2023, tenga tan buen posicionamiento.

LOS OTROS RESULTADOS

Señalan los analistas, que aún no se ve del lado de Xóchitl Gálvez, un equipo sólido de precampaña. Lo que la pone a ella en el papel de ser aspirante, vocera, estratega y todóloga.

Ni se ve una definición sólida de ninguno de los tres partidos opositores, PAN, PRI y PRD, arropándola en sus eventos, reuniones, conferencias de prensa o posicionamientos.

Ni hay según parece a nivel nacional, la indicación a sus correspondientes Comités Estatales y Municipales, para que la promuevan. Como si ven que lo hacen en Morena, PT y PVEM.

OCHO MESES

Los analistas en su mayoría comentan que, para ver definiciones reales, de fondo, aún faltan ocho meses. En los cuales se irán viendo mes a mes muchos detalles y variables. Con indicadores que expresen y expliquen varias cosas.

Crecimientos.

Estantamientos.

Sin saber aún a quien le irá a favorecer o restar fuerza el pasado, el presente y lo que está por venir. En esencia, ven que aún es temprano para que se estén cantando victorias anticipadas, que aún no son firmes.

## MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

Como ya es del conocimiento público, Claudia Sheinbaum Pardo, coordinadora de los

**Meridiano**

Meridiano de Nayarit

---

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**

---

Director general  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ**

---

Jefa de redacción  
**YUVENIA ULLOA**  
meridianoredaccion@gmail.com

---

Editor responsable  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ**  
jorgeoptima@gmail.com

---

Comercialización  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
ventas@meridiano.mx  
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:  
Independencia #335 Tepic, Nayarit

## Claudia Sheinbaum estará en Nayarit

- Tendrá actos en Santiago y Tepic, bajo la organización de Morena
- En esta fase visita los estados de México, Guerrero, Nayarit, Jalisco y Colima
- La campaña se denomina LaEsperanzaNosUne.

Comités de Defensa de la Cuarta Transformación y futura candidata a presidenta de la República por el partido Morena, estará en Nayarit este viernes, donde será recibida por militantes y simpatizantes.

Así lo confirmó el equipo de trabajo de la ex jefa de gobierno de la Ciudad de México, en medios locales y nacionales.

SANTIAGO Y LUEGO TEPIC

En efecto, este 6 de octubre, Claudia Sheinbaum se trasladará de la capital de la república (en vuelo comercial) al puerto de Mazatlán, Sinaloa, desde donde —y por terrestre—, se dirigirá a Santiago Ixcuintla, Nayarit, para celebrar un acto masivo en el lienzo charro de la localidad. Por la tarde, en la capital del estado sostendrá eventos y reuniones.

Todo ello forma parte de una gira programada por Guerrero, Estado de México, Nayarit, Jalisco y Colima.

EN TEPIC, EL EVENTO MASIVO

Como ya dijimos, en Tepic se llevará a cabo un evento masivo en el Auditorio Amado Nervo y posteriormente tendrá reuniones de carácter privado, según se conoce de la agenda que tendrá en Nayarit la abanderada de Morena. No se descarta que ofrezca entrevistas a algunos medios locales.

Algunas de las propuestas de la morenista Claudia Sheinbaum se centran en hacer un buen gobierno y cero tolerancias a la corrupción. Además, rescate de la seguridad ciudadana, rescate, dignificación y creación de

los espacios destinados a las familias, fortalecimiento y ampliación de los derechos sociales, garantizar el derecho al agua y mejora de los servicios, además de la ampliación de oportunidades de educación y cultura, entre otros.

GIRA PARA MANETENER CONTACTO CON LA GENTE

Estos recorridos por el país son parte de la gira "La esperanza nos une", en el que la aspirante presidencial hace un llamado a académicos, científicos, políticos de todos los partidos, artistas, representantes juveniles y activistas para que se unan a la lucha social que representa la transformación.

INTERÉS GENERAL

En la entidad hay entusiasmo por su visita y ánimo por conocer directamente sus propuestas además de sus ofrecimientos para que Nayarit siga su progreso en materia de salud, educación, seguridad, desarrollo económico, empleos, turismo, campo y el impulso a todos los sectores con los programas sociales y de despegue para el crecimiento integral, prosiguiendo los esfuerzos que en la materia hacen el presidente Andrés Manuel López Obrador y el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero.

Pronto, el pueblo también conocerá las propuestas de otros partidos políticos y sus abanderados, al arranque de las campañas de las elecciones de junio del 2024.

VEREMOS Y DIREMOS.

**ELISEO TRUJILLO DE JESUS y/o LIBNY KYRSTEL CRUZ VILLARREAL.**  
Por ignorarse su domicilio.

Dentro del Juicio Especial Hipotecario, expediente número 549/2017, promovido por OSIEL NICOLAS ESCOBEDO RODRIGUEZ, en contra de ELISEO TRUJILLO DE JESUS, se hace de su conocimiento que mediante proveído de fecha tres de agosto del dos mil veintitrés: se tiene por recibido el escrito presentado por la licenciada BRYLLANT DENISLY OCEGUEDA RAMOS en su carácter de apoderada legal de la parte actora, haciendo las aseveraciones que de su libelo se desprende y en cuanto a lo que solicita en su primera petición se le tiene aclarando el auto de fecha doce de julio de dos mil veintitrés que el nombre correcto de la demandada es LIBNY KYRSTEL CRUZ VILLARREAL.- Por otra parte en cuanto a su segunda petición que solicita en consecuencia, requiérase a los demandados eliseo Trujillo de Jesus y/o libny kyrstel cruz villarreal, para que dentro del término de cinco días cumpla voluntariamente con la sentencia definitiva de fecha ocho de julio de dos mil veintiuno, apercibidos que de no hacerlo, se procederá a la ejecución forzosa.- Artículos 64 y 339 del Enjuiciamiento Civil en Vigor

**ATENTAMENTE**  
Tepic, Nayarit; 03 de Octubre de dos mil veintitrés.

Licenciada Amanda Martínez Duran.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del Estado y otro medio de mayor circulación a elección del promovente.

Sólo se han registrado 67 casos

## Mínima incidencia de dengue en Nayarit: Salud

Los casos de dengue son mínimos, ya que en algunos estados del sureste mexicano existen reportes de hasta mil 500 o 2 mil casos en el año

Fernando y Misael Ulloa

Hasta este momento en Nayarit se han registrado 67 casos de dengue, de los cuales 43 son considerados no graves y 24 sí tienen la calidad de grave, informó Fernando López Flores, titular de la Dirección de Salud Pública del gobierno estatal.

Explicó que la mayoría de los casos de dengue se encuentran en la ciudad de Tepic: "En Tepic son 37 casos, pero también tenemos siete casos en Bahía de Banderas y seis casos de dengue en el municipio de Ruíz y el resto en diversos municipios".



Ante esta situación, López Flores recomendó a la sociedad en general que eviten tener en los patios de sus casas cacharros o recipientes con agua, es en estos lugares es donde nace el mosquito transmisor del dengue.

Explicó que en Nayarit los casos de dengue son mínimos, ya que algunos estados del sureste mexicano existen reportes de hasta mil 500 o 2 mil casos de dengue: "Nosotros en Nayarit sólo tenemos 67 casos confirmados y es una tasa relativamente baja comparada con otros estados".

Al preguntarle si ya se han reportado pacientes fallecidos por casos de dengue en Nayarit, Fernando López Flores respondió: "A principio de año se reportó el deceso de una menor de edad de apenas 13 años, eso fue a finales del mes de enero del presente año, pero lamentablemente la menor tenía otros problemas de salud y eso también fue una de las causas asociadas al fallecimiento".

Finalmente Fernando López Flores aseveró que, durante la temporada de fríos es cuando los casos de dengue disminuyen de manera considerable en todo el país.

La esperanza nos une, dirá a comités de la 4T

## Hoy Claudia Sheinbaum en Nayarit

\*\* La coordinadora de la defensa de la cuarta transformación cerrará su gira en la capital, su agenda incluye un encuentro con el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero

Redacción

Como parte del recorrido 'La Esperanza Nos Une', Claudia Sheinbaum Pardo, la eventual candidata presidencial de Morena En 2024 estará este viernes en Nayarit, primero en Santiago Ixcuintla y cerrará su gira en la capital Tepic; su agenda incluye un encuentro con el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero.

En la cabecera municipal de Santiago Ixcuintla sostendrá una reunión de "Unidad y Movilización" con la militancia estatal de Morena, para dar comienzo a los trabajos que cimentarán lo que han llamado "el segundo piso" de la 4T en la región.

El evento principal de esta gira, la primera ya como ganadora de la encuesta interna de Morena para definir a su



candidata presidencial en 2024, se desarrollará a las 18:30 horas en Tepic, en el Auditorio Amado Nervo donde sumará los esfuerzos de diferentes liderazgos y representantes de la sociedad civil, con la firma del Acuerdo de Unidad para fortalecer la defensa de la Continuidad de la Cuarta Transformación.

Durante su gira por Nayarit, Claudia Sheinbaum estará acompañada del presidente nacional de Morena, Mario Delgado, con el objetivo de darle

paso a la siguiente etapa del movimiento de transformación en unidad.

La gira de Sheinbaum Pardo por Nayarit ha generado especial expectativa, porque ahora es ya la coordinadora de los trabajos partidistas, que buscan hacer posible que el proyecto de la llamada cuarta transformación continúe en el país y claro, las decisiones de todo tipo, incluyendo nominaciones de candidatas y candidatos pasarán por ella.

Sin el dictamen financiero del gobierno

## Ningún ayuntamiento podrá obtener préstamos

"Nosotros otorgamos ese dictamen, pero aclaro, no es un aval, es un dictamen solamente donde decimos que de acuerdo con la situación financiera del municipio puede o no puede contratar un crédito", sentenció Julio César López Ruelas

Fernando y Misael Ulloa

En Nayarit ningún ayuntamiento puede solicitar préstamos millonarios sin el

dictamen financiero del gobierno del estado, en caso de que se consiga a corto plazo, los alcaldes tienen que pagar antes de que concluya su periodo y ya solamente les quedan 10 meses en el cargo, informó el secretario de Administración y Finanzas, Julio Cesar López Ruelas.

El funcionario estatal explicó que las reglas financieras son muy claras: "La ley de Disciplina Financiera establece que los ayuntamientos no deben de dejar adeudos de corto plazo, deben dejarlos pagados, por lo tanto, a los municipios les quedan ya realmente un poco más de 10 meses para ejercer un crédito de corto plazo, lo que pidan en diciembre tendrán pagarlo en tiempo máximo de nueve meses".

López Ruelas señaló que en caso que un ayuntamiento pretenda endeudar las arcas del municipio sin contar con el dictamen del gobierno del estado, los bancos no les prestarán el recurso: "Porque la ley es muy clara y los bancos les van a prestar de acuerdo con su capacidad y nosotros como estado tenemos una facultad de determinar cuál es la capacidad financiera de un municipio, en el registro estatal de deuda y esa capacidad financiera se debe de analizar antes de poder contraer un crédito con la banca comercial, entonces nosotros otorgamos ese dictamen, pero aclaro, no es un aval, es un dictamen

solamente donde decimos que de acuerdo con la situación financiera del municipio puede o no puede contratar un crédito, pero también la ley es muy clara al señalar que los municipios no pueden dejar una deuda a corto plazo con saldo antes de concluir su periodo".

Finalmente, al cuestionar al funcionario si había ayuntamientos sin solvencia económica para pagar préstamos millonarios, el secretario de Administración y Finanzas en Nayarit respondió: "La mayoría no tienen la solvencia adecuada y le batallan quincena tras quincena para cumplir sus compromisos".

Aporte de la UAN a la visibilización femenil

## Congreso Nacional de Ciencias Biológicas-Agropecuarias Las mujeres en acción

Karina Pérez Robles, catedrática CONAHCYT asignada a la UAA y coordinadora del congreso, indicó que la ciencia en México ha avanzado, pero las mujeres durante 14 años sólo han representado el 34 por ciento de la población científica en el país



Redacción

Con la intención de visibilizar el aporte científico, tecnológico y de innovación, así como promover una mayor participación conjunta de las mujeres en la ciencia, se llevó a cabo la inauguración del Primer Congreso Nacional de Ciencias Biológicas-Agropecuarias Las mujeres en acción, organizado por la Secretaría de Investigación y Posgrado y la Unidad Académica de Agricultura (UAA), de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN).

Armando Zepeda Carrillo, representante de la Secretaría de Agricultura en el estado de Nayarit, señaló que es importante visibilizar el trabajo de las mujeres en la ciencia, puesto que además 992 mil se desempeñan en el sector primario en México, desde agricultura, ganadería, pesca, entre otras actividades. Agregó que casi el 35 por ciento de la comunidad científica mundial pertenece al género femenino.

Teresa Aidé Iniesta Ramírez, secretaria de Vinculación y Extensión, en representación de Norma Liliana Galván Meza, rectora de la UAN, precisó que estos espacios invitan a compartir experiencias y motivan a la reflexión promoviendo la formación profesional de quienes convergen en la Universidad, acercando a la ciencia no sólo a grandes, sino también a infantes que en un futuro puedan aportar nuevos

conocimientos y tecnología.

Iván Girón Pérez, secretario de Investigación y Posgrado, mencionó que a pesar de todos los esfuerzos en políticas públicas para reducir la brecha de género aún no son suficientes, pues en la ciencia resulta más notorio esta desigualdad entre hombres y mujeres, por ello destacó que este congreso ayudará a impulsar el papel de las mujeres en el sector biológico agropecuario.

Karina Pérez Robles, catedrática CONAHCYT asignada a la UAA y coordinadora del congreso, indicó que la ciencia en México ha avanzado, pero las mujeres durante 14 años han representado el 34 por ciento de la población científica en el país, por lo que se debe continuar impulsando políticas públicas que brinden no sólo a los adultos, sino también a las infancias, la oportunidad de quizá convertirse un día en ingenieras que innoven en tecnología e incidan en el desarrollo de su entorno.

Posteriormente al acto inaugural, se impartió la conferencia magistral Bioética en el área de Ciencias Biológicas-Agropecuarias, a cargo de Beatriz Vanda Cantón, docente investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde explicó la bioética como la disciplina para orientar las acciones y conductas humanas por principios y valores, desde la toma de decisiones clínicas hasta el análisis sobre quiénes merecen ser considerados éticamente.

www.biosferaresidencial.com

Agenda un Tour



PINSA

CENTURY 21

Alfca

311.214.18.02

Libramiento Nogales, Tepic.

## Toca campana de la victoria en OncoCREAN Concluye con éxito joven de 16 años tratamiento contra leucemia

Hace tres años inició su tratamiento en el Hospital General de Zona No. 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social en Nayarit

Redacción

Marco "N", menor de 16 años, culminó con éxito su tratamiento contra la leucemia linfoblástica aguda que lo mantuvo bajo atención médica durante tres años en el Centro de Referencia Estatal para la Atención de la Niña, Niño y Adolescentes con Cáncer (OncoCREAN) del Hospital General de Zona (HGZ) No. 1, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit.

En este hospital se ofrece a la niña, niño y adolescente con cáncer una atención oportuna y de calidad,

con tratamientos especializados y de alta tecnología que le permitan tener mayores posibilidades de curación, en este modelo de atención creado por el IMSS e implementado en la representación del Instituto en Nayarit.

El médico oncólogo pediatra, adscrito al HGZ No. 1, en Tepic, especialista Christian Santillán Ávila, informó que, en esta historia con final de júbilo, el menor fue ingresado con un cuadro de leucemia linfoblástica aguda, recibiendo un tratamiento que duró tres años, y que al día de hoy por fin ha terminado.

Explicó que la leucemia linfoblástica se manifiesta de distintas formas y los papás deben estar atentos a los signos de alarma para llevarlos a su atención, por ejemplo: fiebre que no ceda por más de cinco días, moretones en todo su cuerpo, dolor de cabeza y

de huesos, bolitas en la parte del cuello (ganglios) y muchas otras como cansancio, infecciones de repetición, etcétera.

El tratamiento es a través de quimioterapia. Después de que se establece el diagnóstico, lo que se realiza es estabilizar la leucemia y definir el riesgo en bajo, intermedio o alto y, de acuerdo con el riesgo, es la intensidad del tratamiento.

El médico oncólogo pediatra indicó que este procedimiento está conformado por tres fases con diferente duración. La primera es inducción a la remisión, la segunda consolidación y al último mantenimiento, así como la profilaxis a sistema nervioso central. En cada una de estas fases se les administra medicamentos de quimioterapia vía oral, intramuscular o intravenosos.

La mamá del paciente, señora Janeth "N", expresó su agradecimiento a todo el equipo que le tocó atender a su hijo, "a las enfermeras, médicos, camilleros, etcétera. Yo siempre seguí al pie de la letra lo que me decía el doctor para ayudar en la recuperación de mi hijo".

Finalmente, la directora Honoraria del Voluntariado IMSS Nayarit, María Elena Rosas Rivera, expresó: "Hoy es un día de júbilo porque Marco 'N' es un héroe, ganó la batalla, y en nombre del voluntariado IMSS deseamos que tu vida siga llena de salud, y aquí es donde se cumple una vez más la misión del IMSS: atender la salud de las y los mexicanos", concluyó.



Adquirido con recursos propios

## Reciben equipo de transporte en el Ayuntamiento de Bahía de Banderas

Se entregaron cuatro motopatruillas, dos camionetas tipo pickup para la policía vial, mientras que para la policía preventiva se entregaron dos cuatrimotos

Argimiro León

En esta ocasión la alcaldesa hizo entrega de vehículos de patrullaje a la dirección de Seguridad Ciudadana y Tránsito; fueron ocho unidades en total de las cuales, cuatro son motopatruillas, dos camionetas tipo pickup para la policía vial, mientras que para la policía preventiva se otorgaron dos cuatrimotos.

"Este es un acto histórico para la Policía Municipal, sólo les voy a pedir que cuando aborden sus unidades las revisen que estén en buen estado, ya que estarán a su resguardo y así tendrán que mantenerlas", señaló la alcaldesa al hacer entrega de los vehículos a quienes habrán de utilizarlos.

Aunado a esto, la alcaldesa entregó setenta radios portátiles a la misma dependencia. Por otro lado, las direcciones de Protección Civil y Bomberos, el Instituto Municipal del Deporte y el Juzgado



Cívico recibieron un vehículo adicional cada uno.

Cabe destacar que la compra de todos estos vehículos se hizo con recursos propios del XI Ayuntamiento de Bahía de Banderas sin endeudarse, esto con la finalidad de reforzar la operatividad, la seguridad y la respuesta a las emergencias en Bahía de Banderas.

Asimismo, comentó que dadas las recientes

lluvias que se han presentado en el municipio derivado de la tormenta tropical Lidia, la dirección de Protección Civil y Bomberos de Bahía de Banderas, solicita a la población tomar precauciones al conducir, y exhorta a evitar tirar basura fuera de los contenedores o a sacarla fuera del horario de recolección.

Es importante evitar tirar basura a la calle en

todo momento del año, pero aún más en época de lluvias, pues los canales y las alcantarillas se tapan y saturan, ocasionando con ello inundaciones en las vialidades.

A su vez también hay que mantener limpias las calles y banquetas, pero sobre todo las alcantarillas y las bocas de tormenta, ya que por ellas corre el agua que se acumula en las calles, principalmente en la temporada de ciclones tropicales.

Protección Civil y Bomberos de Bahía de Banderas exhorta a la población a seguir sus indicaciones y mantenerse al pendiente en todo momento de los comunicados oficiales.

En caso de una emergencia o reporte se invita a hacerlo directamente al 911 o bien a los teléfonos de la cabina de emergencia de Protección Civil y Bomberos de Bahía de Banderas que son 329 298 3650, 329 688 4986 y no a través de redes sociales, pues esto complica la atención inmediata.

La presidenta municipal, Mirtha Villalvazo Amaya, admitió que una de las principales preocupaciones de la actual administración municipal es que las dependencias cuenten con los elementos y materiales suficientes para llevar a cabo su labor, por esa razón la presidenta municipal, ha trabajado en la generación de recursos propios para ser aplicados en beneficio de Bahía de Banderas.

Así será el festival *Nayarit está en su Punto*

## Un viaje de sabores, cultura y conocimiento

Más de 20 restaurantes formarán parte de este evento en el que se realizarán conversatorios sobre la gastronomía nayarita, degustaciones, catas y hasta una carrera de meseros

Oscar Gil

Se afinan los últimos detalles para lo que será la primera edición del Festival Gastronómico *Nayarit está en su Punto*, en el que se compartirá con la sociedad y visitantes un poco de la vasta gastronomía que ofrece nuestra región y se fusionarán actividades culturales, sociales, lo mismo que una carrera de meseros, degustación y catas, todo a desarrollarse los días 13, 14 y 15 de octubre.

En esta primera edición que preside la Academia de la Gastronomía Nayarita, y según la explicación de Tutupika Carrillo de la Cruz, responsable de un proyecto cultural gastronómico en Tepic e integrante del comité organizador, estarán participando un promedio de 20 restaurantes locales que ofrecerán menús especiales alusivos a algún municipio o región del estado de Nayarit con alguna temática en particular.

"El desarrollo de este festival tendrá sus diferentes sedes, la inauguración y conferencia de arranque será el Centro de Arte Contemporáneo (CAC) Emilia Ortiz, en la que se abordará el tema de la gastronomía regional y nayarita, otra sede importante será el Congreso donde habrá una serie de conversatorios alusivos a la comida nayarita y también habrá una degustación muy especial que el propio Congreso



está ofreciendo a la ciudadanía y a los visitantes, se trata de una degustación de gastronomía serrana, de los pueblos originarios".

Se explicó que otra de las sedes importantes serán los 20 restaurantes que previamente se han inscrito: "Otra sede importante es el Museo de los Cinco Pueblos o el Centro Estatal de Culturas Populares, ahí se va a llevar a cabo una exhibición de licores nayaritas, especialmente los días viernes y sábado de 4:00 a 8:00, van a participar productores de licor de todo tipo, de jamaica, agave, maíz, café, gente de Nayarit que está haciendo cosas o licores a base de productos locales. La verdad que esperamos tener bastantes participantes, no sabría cuántos en este momento porque hay restauranteros que se están sumando, hoteleros, la Academia de Gastronomía Nayarita que es finalmente la que está encabezando este evento y pues esperamos llenar aquí el Congreso por lo menos y el Emilia Ortiz".

### RESPETA LAS SEÑALES DE TRÁNSITO

Los accidentes viales son la segunda causa de muerte en México, no seas parte de la estadística.

Prevenir accidentes respetando los señalamientos viales es responsabilidad de todas y todos.

Ante cualquier situación de este tipo da aviso a la brevedad a la línea de emergencias 9-1-1.

#SePuedePrevenir

EDICTO

EXP. NUM. 1237/2022

JULIO CESAR GARCÍA VARGAS

SE IGNORA DOMICILIO.

COMUNICO A USTED QUE CON FECHA VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, SE RADICÓ ANTE ESTE JUZGADO, EL JUICIO CIVIL ORDINARIO (DIVORCIO INCAUSADO), promovido por IRMA LIZETH DEL REAL SERRANO, en contra de JULIO CESAR GARCÍA VARGAS del cual se les hace saber que dispone del término de (9) nueve días hábiles para que produzcan contestación a la demanda incoada en su contra y ofrezcan los medios de convicción que estimen pertinentes, requiriéndose para que señale domicilio en esta ciudad para recibir notificaciones.- apercibido que de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía y se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y por precluido su derecho para ofrecer pruebas y de no señalar domicilio en cuanto a las notificaciones, estas le serán practicadas por listas a excepción de la sentencia definitiva, la que deberá notificarse personalmente.- en caso de no comparecer a juicio y no señalar domicilio para recibir notificaciones o no señalarlo en esta ciudad, de conformidad con el Artículo 3, 9, 64 y 466 del Enjuiciamiento Civil, las posteriores y aun, las de carácter personal, se les practicaran por medio de los estrados del juzgado.- Artículo 165 del código de procedimientos civiles en vigor.

A T E N T A M E N T E

TEPIC, NAYARIT; 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

LIC. AMADA DELEINA RUIZ CARRILLO.  
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR.

Para publicarse por TRES VECES con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra en el Diario Oficial de la Federación, así como en Periódico Oficial del Estado y otro medio a elección del promovente, así como en la Página electrónica del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nayarit. (<http://www.tsinay.gob.mx/>)

## Satisfecho, Maximino Muñoz de la Cruz Rescatamos la confianza de las personas: CDDH

El presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos en Nayarit consideró prudente cerrar ciclos y por ello no buscó ser ratificado en el cargo por parte del Congreso del Estado



Oscar Gil

“Los cargos públicos son para servir y no para perpetuarse en ellos, de ahí el cierre de ciclos que como personas debemos atender”, sostuvo Maximino Muñoz de la Cruz, presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos en Nayarit, al ser cuestionado sobre su decisión de concluir su periodo y no buscar la ratificación por parte del Congreso local.

Dice que a pesar de las carencias y los avances que se tuvieron en esta materia, aún hay pendientes que tendrá que atender quien lo releve en el cargo.

“Fueron cinco años importantes, en donde avanzamos y logramos consolidar el tema de los derechos humanos, logramos sentar las bases, hay mucho trabajo por hacer en esta materia, cada vez hay derechos de mayor exigibilidad, lo que se llama la progresividad de los derechos humanos, quien venga a relevarnos tiene una gran tarea de atender a todas las agendas en tema de derechos humanos.

“Nosotros nos vamos

satisfechos del trabajo que hemos hecho, de las metas u objetivos que nos planteamos al principio, sin embargo hay muchos temas por atender hasta el último día de mi gestión qué es el 13 de diciembre, vamos a seguir trabajando”.

En ese sentido, precisó que ya prepara una entrega como lo manda la propia ley, al tiempo de citar que uno de sus máximos logros alcanzados fue la de regresar la confianza de las personas a esta Comisión de carácter pública y autónoma: “Para que quien venga tenga herramientas, tenga bases sólidas para iniciar un trabajo en materia de derechos humanos, nosotros al principio de nuestra gestión tuvimos ciertas carencias, no solamente en temas de tener condiciones materiales, sino que había una gran desconfianza social en la Comisión y nosotros creo que logramos que las personas volvieran a confiar en el trabajo que se hace”.

Consideró prudente cerrar ciclos y por ello no buscó ser ratificado en el cargo por parte del Congreso del Estado.



## Don Antonio Echevarría reconoce a Pablo Hermoso y su legendario caballo

\*\*En las fiestas de San Francisco, en Ahuacatlán, el empresario regala pintura a la memoria de *Cagancho*, que revolucionó la historia del toreo ecuestre en el mundo



### Redacción

El caballo y su jinete, *Cagancho* y Pablo Hermoso de Mendoza, inmortales, han sido inmortalizados de nueva cuenta, muy pero muy lejos de su natal tierra, por un

pintor hiperrealista. Un óleo de Carlos Bazzoni fue regalado el día de San Francisco en Ahuacatlán al rejoneador por el amante de la fiesta taurina: Antonio Echevarría Domínguez.

Bazzoni ha pintado

caballos, muchos caballos, pero ninguno tan famoso como *Cagancho*, ese *Cagancho* que de potro no prometía mucho, pero que con la paciencia y fe de su dueño, fue el equino que revolucionó la historia

del toreo ecuestre en el mundo.

Ahí en el cuadro está fielmente retratado el animal de cuatro patas blancas que se enfrentó a mil toros durante once temporadas y escribió con su dueño la edad de oro del rejoneo.

Para Hermoso de Mendoza no fue éste un miércoles cualquiera. En Ahuacatlán recibió un emotivo presente del empresario nayarita y salió en hombros por la exigente afición.

No lo sé de cierto, pero lo supongo, que esa tarde en Ahuacatlán, Hermoso de Mendoza recordó aquella tarde en la Plaza México cuando ante treinta mil espectadores le soltó las riendas al mítico equino y lo dejó, libre, galopar por el ruedo.

### Asegura Mayorkas en México

## No habrá muro entre México y Estados Unidos

Tras la publicación del aviso del registro federal, muchas personas señalaron al gobierno de Biden de cambiar su posición, Mayorkas asegura que no habrá muro

### NotiPress

Alejandro Mayorkas, secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos, aseguró que la administración de Joe Biden no va a construir un

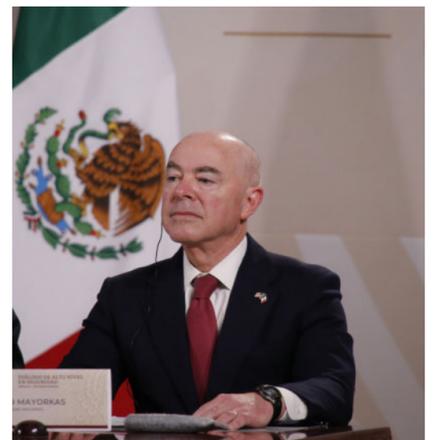
muro en la frontera. Las declaraciones las dio tras la publicación del aviso del registro federal donde se establecía el presupuesto para su construcción.

“Dejaré en claro, por completo, que no hay ninguna política del gobierno para construir un muro en la frontera”, puntualizó.

En la conferencia de prensa con motivo del **Diálogo de Alto Nivel en Seguridad México-Estados Unidos**, Mayorkas aseguró que los estadounidenses están comprometidos en **atender el problema de migración**. En ese sentido, comentó que la administración actual **está en contra de la construcción de un muro**.

Según explicó, el texto del aviso de registro federal fue descontextualizado y no representa un cambio en la política de Biden. El proyecto fue financiado por la administración de **Donald Trump** en 2019, por lo cual la ley requiere que el gobierno use los fondos para dicho fin.

El gobierno pidió al **Congreso** de Estados Unidos **rescindir los fondos**, pero estos no lo han hecho, puntualizó Mayorkas. Según comentó, el gabinete actual considera que la seguridad fronteriza eficaz necesita de un enfoque más **inteligente e integral**, tales como uso de cámaras modernas y puertas de entrada



**JOSEFINA GONZALEZ BONILLA**, Con el carácter de Apoderado Legal del señor **IGNACIO VILLASEÑOR**, del **C. IGNACIO VILLASEÑOR, hago del conocimiento público y/o a las personas que pudieran considerarse perjudicadas obtener derecho al inmueble ubicado calle 5 de mayo tiene el número 13 y se localiza entre calle Constitución; calle Tenochtitlan y calle 20 de noviembre; de la colonia Mololoa, de esta ciudad de Tepic, Nayarit**; tiene una forma poco irregular cuenta con 8.06 metros de frente y largo por un lado 12.30 y por otro lado 12.87 y cierra de fondo con 7.70 metros, sumando una superficie total de 94.00 metros cuadrados.

Los inmuebles colindantes de la propiedad en cuestión se encuentran inscritos en la oficina de catastro e Impuesto Predial de esta ciudad de Tepic, a favor de las siguientes personas:

**J. GUADALUPE BERNAL HERNANDEZ**, con domicilio en calle 5 de mayo número 9 de la colonia Mololoa, con clave catastral 0159-07-06-10.

**NORMA SARAHÍ GÓMEZ GONZÁLEZ**, quien heredo de la **C. FRANCISCA MARTÍNEZ SÁNCHEZ**, la propiedad colindante a la de mi poderdante tal y como lo acredito con el acta de defunción de la **C. FRANCISCA MARTÍNEZ SÁNCHEZ**, y el testamento Publico Abierto pasado ante la fe del Notario Público **LIC. JOSÉ GARCÍA CONTRERAS** documentos que anexo en original y copia debidamente certificada cabe señalar que su domicilio actual de la **C. NORMA SARAHÍ GÓMEZ GONZÁLEZ**, se ubica calle río Ingenio número 89 de la colonia electricistas y propietaria del inmueble ubicado en calle 5 de mayo número 15 de la colonia Mololoa, con clave catastral 0159-07-06-34.

**MARIA SÁNCHEZ CALÁN**, con domicilio en calle 5 de mayo número 21 de la colonia Mololoa, con clave catastral 0159-07-06-08.

**MARIELA NATIVIDAD GONZALEZ LÓPEZ**, con domicilio en calle 5 de mayo número 9 de la colonia Mololoa, con clave catastral 0159-07-06-13.

Se hace del conocimiento que se tramita juicio de **JURISDICCION VOLUNTARIA INFORMACION DE DOMINIO**, bajo el número de expediente **393/2023** radicado en el Juzgado Segundo Civil de esta ciudad de Tepic, Nayarit.

**ATENTAMENTE**  
Tepic, Nayarit a 05 de octubre de 2023.

**JOSEFINA GONZALEZ BONILLA**

311-216-0033



DESCUENTO especial en

**MANTENIMIENTO**

Hasta

**30%**

descuento

CONSULTA TERMINOS Y CONDICIONES



Contrata hoy tu plan PREVISOR FUNERARIO. **43** Años nos respaldan

La @ANDIMexico comunica el sensible fallecimiento

# Murió Álvaro Carcaño, voz de varias caricaturas y actor de Odisea Burbujas

El actor dobló películas de Robin Williams y a personajes como la hormiga de "El show de la Pantera Rosa"

## Redacción

La Asociación Nacional de Intérpretes (ANDI) informó en su sitio web y sus redes sociales el triste fallecimiento de Álvaro Carcaño, actor famoso por aparecer en el show Odisea Burbujas y por darle voz a varios personajes de caricatura.

"La @ANDIMexico comunica el sensible fallecimiento del socio intérprete Álvaro Carcaño. Actor de televisión, radio y doblaje mexicano, que fue conocido por haber sido la voz de la Hormiga en El show de la Pantera Rosa y sus apariciones en el programa infantil de Odisea Burbujas", escribieron en su cuenta de Twitter.

En las redes sociales de Odisea Burbujas se escribió un emotivo mensaje para despedirse de su colaborador: "Hoy nos despedimos con tristeza del talentoso actor Álvaro Carcaño. Increíble Pitágoras, talentoso Beethoven, amado Romeo y Mosquetero de más de 100 odiseas. Su legado artístico perdurará en nuestros corazones. Descansa en paz, Álvaro".

Hasta el momento no hay información sobre la causa del fallecimiento del actor. Álvaro Carcaño nació un 29 de marzo de 1946 y murió a los 77 años de edad.

En qué programas apareció y dio voz Álvaro Carcaño

El actor tuvo una fructífera carrera en el arte del doblaje nacional, participando en varias caricaturas icónicas que son recordadas con nostalgia por cientos de mexicanos. Uno de sus papeles más recordados es la Hormiga, personaje que aparecía en los cortos de La hormiga y el oso

hormiguero, que a su vez formaba parte de El show de la Pantera Rosa.

Del mismo modo, dio voz a Boris Malosnov en Las aventuras de Rocky y Bullwinkle y a Torombolo en la caricatura de Archie y sus amigos. También, trabajó en El Inspector, Porky Pig y en la primera etapa de Looney Tunes con voces varias adicionales.

Su papel más recordado en televisión es su participación en varios capítulos de Odisea Burbujas, en varios papeles como el de Patán Pillovich, compañero del Ecoloco.

Internautas se despiden de Álvaro Carcaño

En redes sociales, usuarios de internet se manifestaron ante la noticia, especialmente aquellos que crecieron con las caricaturas donde el actor participó.

"Se va una figura que representó la infancia de muchas generaciones con Odisea Burbujas y el Tesoro del Saber. Voz de La hormiga en los cortos de El oso hormiguero de la Pantera Rosa y de Robin Williams en varias películas como Patch Adams. Gracias por todo, don Álvaro Carcaño", escribió una internauta.

"Esto pega y en la nostalgia. Figurón del doblaje mexicano", "Descanse en paz, un grande", "Qué triste noticia, se adelantó el querido Patán Pillovich, incondicional del Ecoloco", "Descanse en paz, fundamental en el programa que muchos de mi generación vimos y nos gustaba", "Gracias Álvaro por tantos momentos felices y divertidos que nos hiciste pasar", "Era buenísimo", "Excelente actor y muy buenos recuerdos de mi infancia", fueron algunos de los comentarios con los que las redes despidieron al histrión.

# ESPIRAL

CARTELERA CULTURAL

Del 6 al 8 de octubre de 2023

## Casa Museo Juan Escutia:

- Conversatorio "Frida Kahlo, más allá del principio"  
Ponentes: Alma Vidal, Rosaura Gascón y Alejandro Villalvazo  
Sábado 7 de octubre 11:00 horas  
- Visitas guiadas para todos los visitantes  
Entrada libre.  
Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas,  
domingos: de 10: a 14:00 horas  
Calle Hidalgo 71 oriente, Centro Histórico de Tepic.

## Casa Museo Amado Nervo:

- Museo de sitio  
Entrada libre  
Calle Zacatecas #284 norte, Centro Histórico de Tepic.  
Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas,  
domingos: de 10: a 14:00 horas

## Centro cultural Casa Fenelón

- Exposición "Entre Ángeles y Diablillos"  
Del pintor Alfonso Sangüesa  
- Taller "De-letrear"  
Calle Lerdo 71 oriente, Centro Histórico de Tepic.  
Entrada libre.

## Centro cultural Fundación Vizcaya

- Exposición pictórica "El sendero del loco" de Gabriel Corona  
- Exposición fotográfica "Un recuerdo para siempre" por Jairo Xavier Elías Avalos  
Calle Hidalgo 85 oriente, Centro Histórico de Tepic.  
Entrada libre.

## Centro Cultural Ofelia Domínguez

- Exposición pictórica de Pedro Casant "Entre el color y la creatividad, tan libre como mi ser"  
Avenida Insurgentes 160 poniente, Tepic, Nayarit.

## Centro de Arte Contemporáneo Emilia Ortiz

- Inauguración de la exposición "Neomuralismo Jalisciense"  
Viernes 6 de octubre 18:00 horas  
- Exposición "Arquitectura postrevolucionaria de Tepic"  
- Exposición fotográfica  
- Exposición "Antípodas Visuales"  
De Erik Zermeño y Vargas Bravo  
- Exposición fotográfica "Arquitectura postrevolucionaria de Tepic"  
De Lourdes Carrillo  
Domingo 1 de octubre de 2023  
- Curso presencial "Historiografía posmoderna para el arte contemporáneo"  
Imparte: Maestro Juan Pedro Delgado Pérez  
Todos los jueves del 10 de agosto al 14 de septiembre de 18:00 a 20:00 horas.  
- Exposición "SAT Pago en especie"

## EDICTOS.

### SABINA CELIS GARCIA Se desconoce su domicilio.

Derivado del juicio CIVIL ORDINARIO dentro del expediente 369/2010, presentado por MIGUEL ANGEL MEJIA ANGULO, en contra de HUGO JAVIER ALVARADO RAYMUNDO, se hace de su conocimiento que mediante auto de fecha veintitrés de agosto del año dos mil veintitrés, esta autoridad judicial ordena sea notificado a la demandada el auto de fecha treinta de noviembre del año dos mil dieciocho, mediante edictos que se deberán publicar por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra en el periódico Oficial del Estado y otro medio de comunicación a elección promovente, se declara precluido su derecho y en consecuencia se procede a su ejecución forzosa, y al efecto se faculta al Secretario Ejecutor adscrito al cuerpo de ejecutores del Tribunal Superior de Justicia del Estado, para que en auxilio de este Juzgado requiera a la parte demandada HUGO JAVIER ALVARADO RAYMUNDO Y SABINA CELIS GARCIA en su domicilio ubicado en CALLE ANDADOR ENCINOS NUMERO 83, UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LOS FRESNOS DE ESTA CIUDAD DE TEPIC NAYARIT, por el pago de la cantidad de \$348,523.04 ( trescientos cuarenta y ocho mil quinientos veintitrés pesos 04/100 moneda nacional) a que fueron condenados en la sentencia interlocutoria de fecha 03 de octubre del año 2018; y de no verificar el pago en ese momento, embárguese bienes de su propiedad bastantes a cubrir la prestación reclamada, los cuales quedaran en depósito en el domicilio que designa el actor bajo su responsabilidad.

Tepic, Nayarit 29 de Agosto del 2023.

LIC. AMANDA MARTINEZ DURAN  
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL  
JUZGADO TERCERO CIVIL.

Por publicarse por dos veces en los estrados del Juzgado, debiendo mediar entre una y otra publicación cuando menos siete días hábiles y entre una y otra cuando menos siete días hábiles y entre la última y la fecha del remate por igual plazo.



## NEOMURALISMO JALISCIENSE

GALERIA MERL CSART JALISCO, TALLER DE LA PLÁSTICA Y ESTUDIO INDEPENDENCIA

viernes / 6 de octubre de 2023 / 18:00 horas

José Puentes Hugo Gutiérrez: \$0 11 4  
Alexandra Poná Villanueva Rosalío Lázcano  
Laura García Gagarzaineta Mayra Horta Salas  
Homero Fleig (MELKART) Juan Manuel Villa Castellanos  
Rubén García Francisco Sánchez Fango  
Salvador Gutiérrez

/ cecandigital LA CULTURA COMO TRANSFORMADORA DE VIDAS

- Exposición "Magdalenas" de Vladimir Cora  
- Exposición "Collages" de Emilia Ortiz

## Salas de sitio planta alta

Calle Hidalgo 17 oriente, Centro Histórico de Tepic  
Entrada Libre  
Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas

Museo Regional de Antropología e Historia de Nayarit  
- Exposición Códices de México.  
- Exposición permanente arqueológica prehispánica  
Avenida México 91 norte, Centro Histórico de Tepic.  
Horario: de 10:00 a 18:00 horas

## Centro Estatal de Culturas Populares e Indígenas (CECUPI)

- Exposición "Cerámica contemporánea: Centro Occidente"  
- Exposición "Mujeres de barro y fuego"  
- Exposición permanente de los cinco pueblos  
Entrada libre  
Avenida México 115 esquina con calle Zapata, centro histórico de Tepic

## Universidad Autónoma de Nayarit

- Convocatoria Talleres artísticos infantiles  
- Convocatoria Concurso de cuento "Te cuento tú cuento"- Convocatoria para integrar el grupo de rock Galletas de Animalitos  
- Convocatoria para integrar el grupo de danza inclusivo "Huellas de la UAN"  
- Convocatoria para inscribirse a los talleres artísticos que imparte la Dirección de Vinculación Cultural y Artística.

Las bases de las convocatorias las puedes consultar en la página oficial de Facebook de la Dirección de Vinculación Cultural y Artística de la UAN, <https://www.facebook.com/DACNAYARIT>.

- Exposición colectiva fotográfica "Muestra tu orgullo" Paseo de las Artes de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit

- Convocatoria para participar en el Festival Cultural Amado Nervo emisión 2023

## EDICTO

### EXPEDIENTE No. 276/2022 MATERIA FAMILIAR JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO

SE COMUNICA, QUE EN EL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA POBLACIÓN DE LAS VARAS, MUNICIPIO DE COMPOSTELA, NAYARIT; SE ESTA TRAMITANDO EL JUICIO **SUCESORIO TESTAMENTARIO**, CON EXPEDIENTE NUMERO 276/2022, PROMOVIDO POR **ADELINA RAMOS GÓMEZ Y OTROS**, A BIENES DE **LEONOR GÓMEZ MEZA**, RECAYO UN AUTO CON FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS; Y TODA VEZ, QUE SE IGNORA DOMICILIO DE **ROSA ISELA RAMOS GÓMEZ**, POR TAL RAZÓN, SE ORDENA HACERLE SABER DE LA RADICACIÓN DEL PRESENTE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE **LEONOR GÓMEZ MEZA**, PARA QUE SI LO ESTIMA CONVENIENTE EN UN TÉRMINO DE VEINTE DÍAS COMPAREZCA ANTE ESTE JUZGADO A DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTE POBLADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, BAJO EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO DE NO HACERLO COMO SE LE INDICA LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES SE LE REALIZARAN POR MEDIO DE LISTAS EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO A EXCEPCIÓN DE LAS QUE SEAN DE CARÁCTER PERSONAL.

ATENTAMENTE  
LAS VARAS, NAYARIT; A 06 DE JULIO  
DE 2023  
SECRETARIO DE ACUERDOS

LICENCIADO RAÚL ESCOBEDO  
SÁNCHEZ.

NOTA: PARA PUBLICARSE POR DOS VECES CON UN MÍNIMO DE TRES Y UN MÁXIMO DE OCHO DÍAS ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN A ELECCIÓN DEL PROMOVENTE.

## EXPEDIENTE 101/2019

## EDICTO

### C. SALVADOR MARQUEZ AGRAZ. SE IGNORA SU DOMICILIO.

Por medio del presente se comunica que dentro del expediente familiar número 101/2019, del Juzgado Primero Mixto de Primera Instancia con residencia en esta Ciudad, en la **Vía Civil Ordinaria Jurisdicción Contenciosa**, promovido **Juana Nuñez Márquez y Otros** en contra de **Salvador Márquez Agraz**, con fecha catorce de junio del dos mil veintitrés, se emitió sentencia definitiva concluyendo con los siguientes puntos resolutivos: **PRIMERO**. La parte actora **JUANA NUÑEZ MARQUEZ** acreditó los elementos constitutivos de su acción y los demandados **SALVADOR MÁRQUEZ AGRAZ, JEFE DE LA OFICINA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT, Y DIRECTOR DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL DEL ESTADO**, no comparecieron a juicio a excepcionarse, en consecuencia; **SEGUNDO. SE DECLARA QUE HA OPERADO LA PRESCRIPCIÓN POSITIVA ADQUISITIVA** a favor de **JUANA NUÑEZ MARQUEZ**, y se declara propietaria de la fracción del inmueble que contiene una finca y solar ubicada en calle Allende número 124, edificada sobre el lote número 2 dos, de la manzana 46 (cuarenta y seis), de la zona 1 uno, del poblado de Amapa, municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, con una extensión superficial de 468.79 cuatrocientos sesenta y ocho puntos setenta y nueve metros cuadrados, con las siguientes mediada y colindancias: Noroeste: 30.10 metros con resto de propiedad de Salvador Márquez Agraz, Noroeste: 15.57 metros con calle Allende, Sureste: 15.48 metros con predio 7 siete, Suroeste: 30.70 metros con predio 1 uno, fracción que deriva de la escritura pública que contiene la propiedad a nombre de **SALVADOR MARQUEZ AGRAZ**. **TERCERO**. Gírese atento oficio al **DIRECTOR GENERAL DE CATASTRO DEL ESTADO DE NAYARIT**, para que procedan a realizar la inscripción de la fracción del inmueble, que contiene una finca y solar ubicada en calle Allende número 124, edificada sobre el lote número 2 dos, de la manzana 46 (cuarenta y seis), de la zona 1 uno, del poblado de Amapa, municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, con una extensión superficial de 468.79 cuatrocientos sesenta y ocho puntos setenta y nueve metros cuadrados, con las siguientes mediada y colindancias: Noroeste: 30.10 metros con resto de propiedad de Salvador Márquez Agraz, Noroeste: 15.57 metros con calle Allende, Sureste: 15.48 metros con predio 7 siete, Suroeste: 30.70 metros con predio 1 uno a favor de la parte actora **JUANA NUÑEZ MARQUEZ**, fracción que deriva de la escritura pública que contiene la propiedad a nombre de **SALVADOR MARQUEZ AGRAZ**. Dejándole a salvo a la referida autoridad administrativa para que requiera los trámites respectivos para dar cumplimiento a lo aquí ordenado, a manera de ejemplo se cita como pudiera ser la subdivisión del predio y asignación de clave catastral, de igual manera para que cobre los derechos administrativos que correspondan. **CUARTO**. Gírese atento oficio al **Jefe de la Oficina del Registro de la Propiedad y de Comercio de Santiago Ixcuintla, Nayarit**, para que procedan a realizar la inscripción de la fracción del inmueble, que contiene una finca y solar ubicada en calle Allende número 124, edificada sobre el lote número 2 dos, de la manzana 46 (cuarenta y seis), de la zona 1 uno, del poblado de Amapa, municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, por calle Allende número 124 edificado sobre el lote número dos, de la manzana 46, de la zona 1, con una superficie total de aproximadamente 920.17 metros cuadrados a nombre de **Salvador Márquez Agraz**, mismo que se encuentra registrado en el libro 186, sección I, sería A, partida 46, por lo que gírese el oficio correspondiente. **SÉPTIMO**. Hágase saber a las partes el derecho y término de nueve días, que la ley les concede para apelar la presente resolución, en caso de inconformidad. **OCTAVO**. Notifíquese de manera personal.

Lo anterior para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE  
SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT, 30 DE AGOSTO 2023  
EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO  
PRIMERO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

LICENCIADO SERGIO CAMPOS SANDOVAL

Para su publicación en el periódico Oficial del Estado y otro medio de comunicación a elección del promovente, por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra elección del promovente.



Garantiza Congreso de Nayarit

## Habrá protagonismo de grupos vulnerables en elecciones

La reforma electoral, recientemente aprobada, obliga a los partidos políticos a otorgar espacios a personas indígenas, con discapacidad, de la diversidad sexual, así como migrantes o residentes en el extranjero durante los procesos electorales

**Redacción**

Reconocer y visibilizar los derechos político-electorales a los grupos socialmente vulnerables en la entidad aseguran las reformas realizadas a la Ley Electoral del Estado de Nayarit, aprobadas por las y los diputados integrantes de la Trigésima Tercera Legislatura que dirige la diputada Alba Cristal Espinoza Peña.

La presidenta del Poder Legislativo, Alba Cristal Espinoza Peña, se manifestó a favor de las reformas de la Ley Electoral basado en las consultas a pueblos originarios y a personas con discapacidad expresó: "Es un producto legislativo basado en un triunfo social, las acciones afirmativas se crearon de forma compensatoria para buscar esta igualdad, es realmente un paso más cerca de la justicia social, en este Estado los derechos no se regatean los derechos son derechos y deben de ser para todas las personas", enfatizó.

Las modificaciones aprobadas en Sesión Pública Ordinaria señalan que las personas indígenas, con discapacidad, de la diversidad sexual, las personas migrantes o residentes en el extranjero podrán ser postuladas con candidaturas a puestos de elección popular en el próximo proceso electoral del 2024.

En el caso de la población indígena, se establece que los partidos políticos y coaliciones electorales deben cubrir una cuota mínima de candidaturas para este sector en cargos de ayuntamientos y el Congreso del Estado en cuando menos la mitad de distritos, municipios y demarcaciones con una población igual o mayor al 40 por ciento del total, ello de acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, lo cual representa no el tope sino una base, ya que los partidos deberán incluirlos cuando menos en los primeros lugares de la lista de representación proporcional y podrán postular de manera adicional diputados si así lo consideran.

Se destaca que en las candidaturas a personas indígenas se garantizará que a quienes se postule, acrediten el vínculo o arraigo comunitario, a fin de mostrar cercanía con la

comunidad indígena a la que pertenezcan.

Las personas de la diversidad sexual y personas con discapacidad podrán ser postuladas por los partidos políticos cuando menos con una candidatura de mayoría relativa para uno de esos grupos, y el otro por la vía de la representación proporcional, representando una base, más no una limitante para una postulación mayoría de estos grupos.

La cuota del diputado migrante se garantiza con su inclusión en los primeros lugares de la lista de representación proporcional.

En las mismas reformas aprobadas se obliga a los partidos políticos y coaliciones electorales a registrar cuando menos, candidaturas de personas de estos grupos vulnerables, siempre y cuando se considere y atiendan los requisitos especiales en cada caso, ello sin vulnerar los derechos humanos de autodeterminación. Adicional a que la autoridad electoral velará por la representación de cada grupo vulnerable en el Congreso del Estado.

De igual forma se señala que el Instituto Estatal Electoral debe difundir los criterios precisos para que cada reforma se cumpla con igualdad; garantizar que los partidos políticos y coaliciones electorales respeten las reglas que garantice la participación de los migrantes, personas con discapacidad, indígenas y personas de la diversidad sexual, además de efectuar los ajustes necesarios al momento de asignar los espacios de representación proporcional de acuerdo con los resultados para lograr la representación de estos sectores.

El Instituto Estatal Electoral antes del inicio del proceso electoral ordinario del 2024 deberá informar en qué distritos, municipios y demarcaciones se podrán postular candidaturas integradas por personas de pueblos y comunidades indígenas; traducirán los documentos y lineamientos relacionados con la postulación de personas indígenas; de igual manera se estipula para las personas con discapacidad, pero para ellos traducirlos a lenguaje de señas y al sistema de escritura braille.



Cleotilde Pérez Álvarez y Maby Urania Margarita Silva Guzmán

## Designan a nuevas funcionarias en el Poder Judicial

Nombramiento unánime de las titulares de la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia y la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura

**Redacción**

Los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Nayarit designaron en forma unánime a las servidoras públicas que fungen como nuevas titulares de la Secretaría General de Acuerdos y la Secretaría Ejecutiva, respectivamente.

En sendas sesiones presididas por la magistrada Aracely Avalos Lemus, los nombramientos recayeron, por una parte, en la licenciada Cleotilde Pérez Álvarez y, por la otra, en la doctora Maby Urania Margarita Silva Guzmán; ambas con amplia carrera judicial, hasta ayer se desempeñaban como Juezas de Primera Instancia en Tepic, nombramiento que obtuvieron en concursos de oposición.

Cabe precisar que dichos nombramientos se hicieron en virtud de la renuncia presentada el miércoles por las personas a cargo de las Secretarías de referencia.

En la sesión del Pleno del Consejo de la Judicatura, adicionalmente se aprobó en forma unánime la integración de las Comisiones internas, así como la designación de la magistrada Rosa María Domínguez González como representante del Poder Judicial ante el Comité Coordinador del Sistema Local Anticorrupción.



Decidirá el Senado

## Propone AMLO a Toño Echevarría como consejero de la CFE

Su experiencia en la administración de empresas, ha colocado al exgobernador de Nayarit, Antonio Echevarría García, a un paso de convertirse en nuevo consejero independiente del Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad

**David Silva**

La Comisión de Energía del Senado de la República, aprobó este jueves la propuesta del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador de nombrar como consejero independiente de la Comisión Federal de Electricidad al nayarita Antonio Echevarría García.

Con 9 votos a favor, la Comisión avaló la propuesta presidencial para que el exgobernador de Nayarit, por su experiencia en la administración de empresas, sea consejero independiente del Consejo de Administración de la CFE y, a partir de este proceso legislativo, la propuesta del presidente pasará al pleno del Senado donde se espera sea aprobada.

El Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad es el responsable de definir las políticas, lineamientos y visión estratégica de la Comisión Federal de Electricidad, sus empresas productivas subsidiarias y filiales.

Cuenta con los Comités de Auditoría, Recursos Humanos y Remuneraciones, Estrategia e Inversiones y Adquisiciones, Arrendamientos, Obras y Servicios.





**43 Años** nos respaldan



## ¿Trabajas en el Sector Salud?

**TENEMOS UN DESCUENTO PARA TI.**

**Contrata HOY tu plan PREVISOR FUNERARIO**



**Llámanos al 311 218 0557**



**Super Farmacia**

Llegaron las **TORRES DEL AHORRO**

**ALIMENTOS**

MORDISKO VAINILLA, FRESA O CHOCOLATE AVELLANA 105 ml.

Lleva 2 por **\$42.00**

YOGHURT LALA 220 gr. Excepto bio, zero, nutri o licuado

Lleva 3 por **\$31.50**

ACEITE KERNEL VEGETAL

845 ml. x **\$34.90**

ACEITE NUTRIOLI DE SOYA 850 ml. **\$39.00**

ATÚN ALETA DE ORO AGUA O ACEITE 140 gr. x **\$12.90**

CHOCOLATE DELI BELL SIN AZÚCAR 18 gr. x **\$10.00**

LECHE SELLO ROJO ENTERA 1 L. **\$21.50**

GALLETAS PRINCIPE 105 gr. **\$30.00**

BARRAS ALL BRAN, FRUTELA Y MEGAS KELLOGG'S **3x2**

SOPAS DELI BELL 64 gr. x **\$13.50**

CAFÉ MOLIÈRE SOLUBLE 50 gr. x **\$29.00**

PAN HORNEADO VARIEDAD Excepto dona, muffin y chabelita **1 pz. x \$5.90**

ATÚN DOLORE **30% DE AHORRO**

GALLETAS CUÉTARA **30% DE AHORRO**

LÍNEA DE ATÚN TUNY **40% DE AHORRO**

NÉCTAR DEL VALLE 1 L. Excepto arándano **Lleva 2 por \$40.00**

GALLETAS OREO O RITZ Excepto mini y 307.8 gr. **a sólo \$8.00**

CEREALES KELLOGG'S Excepto 1 oz. y corn flakes 150 gr. o 410 gr. **a sólo \$5.50**

LÍNEA CRACKIS Y BOTANUKAS Veggies stick Cacahuete salado 25 gr. **a sólo \$8.00**

GALLETAS DELI BELL Excepto avena Galletas saladas snack 90 gr. **a sólo \$5.50**

CEREAL ENER FLAKES 700 gr. x **\$38.00**

**40% DE AHORRO**

**35% DE AHORRO**

**35% DE AHORRO**

**CUIDADO PERSONAL**

**NUEVO** **KDELLE** PROTECTOR SOLAR CON COLOR UVB PROTECTOR EPS UVB 50+ 50 ml. x **\$9.90**

SHAMPOO OPTIMS 700 ml. **\$49.90**

DESODORANTES CLEAN & DRY Aclarado natural Active aerosol roll-on 90 gr. 150 ml. **a sólo \$13.00** **a sólo \$29.50**

**30% DE AHORRO**

**NUEVO** **SERUM SUAVELLA** 30 ml. x **\$35.00**

TINTES NUTRISSE **\$45.00**

LÍNEA TENA Excepto predoblado **40% DE AHORRO**

DESODORANTES LADY SPEED STICK, SPEED STICK O STEFANO EN AEROSOL Excepto clínicos y packs **40% DE AHORRO**

RASTRILLO VENUS Y PRESTOBARBA 3 4 pz. o más Excepto packs **40% DE AHORRO**

TINTES IMEDIA O PREFERENCE **40% DE AHORRO**

PASTA COLGATE TRIPLE ACCIÓN 100 ml. **\$24.90**

SHAMPOO BRISAGE 850 ml. x **\$25.00**

LÍNEA SELENA Shampoo íntimo fresh 250 ml. **a sólo \$37.50**

Toalla anatómica con alas 14 pz. **a sólo \$13.50**

**35% DE AHORRO**

ENJUAGUES BUCALES COLGATE 250 ó 500 ml. **\$13.50**

**35% DE AHORRO**

SHAMPOO SEDAL 620 ml. **Lleva 2 por \$85.00**

JABONES PALMOLIVE NATURALS 120 gr. **Lleva 2 por \$85.00**

LÍNEA BENZAL Y JUST FOR MEN **Lleva 2 por \$85.00**

DESODORANTES GILLETTE O SECRET EN GEL Y BARRA Excepto packs **Lleva 2 por \$85.00**

PAÑALES AFFECTIVE Excepto predoblado **Lleva 2 por \$85.00**

**HOGAR**

PAPEL HIGIÉNICO SUAVEL 325 hojas / 4 rollos **\$15.00**

LIPIADOR MAGNOCLOR BLANQUEADOR 3.78 L. x **\$28.50**

PAPEL HIGIÉNICO PÉTALO RENDIMAX 320 hojas / 12 rollos **\$79.00**

PAPEL HIGIÉNICO REGIO RINDE+ 300 hojas / 12 ó 12+4 rollos **\$59.00**

DETERGENTE FOCA 1 L. ó 1 Kg. **20% DE AHORRO**

ALIMENTO PEDRIGREE 100 gr. O WHISKAS 85 gr. **5x4**

SUAVIZANTE SUAVITEL 850 ml. **Paga sólo \$19.50 c/u**

LAVATRASTES AXION LIMÓN 490 ml. **Paga sólo \$19.50 c/u**

SUAVIZANTE ENSUEÑO 850 ml. **Paga sólo \$19.50 c/u**

JABONES DE LAVANDERÍA FUERZA MAX 350 gr. x **\$16.00**

SUAVIZANTE DOWNY AMANACER 1.4 L. O SALVO 900 ml. ó 1.2 L. **35% DE AHORRO**

LAVATRASTES AXION 1.1 L., SUAVIZANTE SUAVITEL 1.25 L., ó 1.3 L., FABULOSO 828 ml., AJAX 750 ml. ó 1 L. **35% DE AHORRO**

LIPIADOR PINOL 1 L. Excepto repelente **Paga sólo \$22.50 c/u**

DETERGENTE BOLD 3 850 gr. **Paga sólo \$22.50 c/u**

PAÑUELOS LINNETTE Supreme menta 4 pack **a sólo \$13.00**

Supreme 80 pz. **a sólo \$19.00**

DETERGENTE ARIEL O ACE 1.5 Kg. ó 2 Kg. **25% DE AHORRO**

HIGIÉNICOS GIRASOL Y LINNETTE Excepto 16 pz. Linnette 300 hojas / 4 rollos jumbo **a sólo \$22.50**

Girasol 550 hojas / 12 rollos **a sólo \$11.50**

LIPIADOR CLORALEX RENDIDOR 950 ml. Excepto gel **\$13.50**

**Cobro de remesas**

Western Union, Remitly, xoom, BARRI, Ria, intermex, Maxi, DoLEx, VIAMERICAS, Sigue, vigo by Western Union, UniTeller, Y muchos otros más...

MoneyGram. acercándote más

MoneyGram® y el Globo son marcas registradas de MoneyGram. Otras marcas pertenecen a terceros. © 2013 MoneyGram. Todos los derechos reservados. MoneyGram México, S.A. de C.V., número de registro 2°528, Fecha 6/11/2012. Unifinanciera de México, S.A. de C.V. registro otorgado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para actuar como transferidor de dinero fecha de registro 20 de Octubre de 2017 No. 22185. Todos los derechos reservados.

Haz tus compras por internet y paga en efectivo a través de **paynet** by Openpay

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia del 6 al 8 de octubre de 2023. Válido sólo en Tepic. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. [www.farmaciasguadalajara.com](http://www.farmaciasguadalajara.com)



**Super Farmacia**

¡Creciendo juntos!  
Visita tus Nuevas SuperFarmacias

**¡Siempre ahorrando, siempre contigo!**



Av. Zapopan #568, Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña, Colonia Puerta de la laguna, Tepic



Av. Tecnológico #3801 Entre calles Girasol y Niño Obrero, col. Ciudad Industrial, Tepic, Nayarit.